

## **SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

### **ACTA No. 007-2016 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS**

---

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las nueve horas, del día lunes 22 de agosto del dos mil diez y seis, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas, de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por la señora: Ing. Lucía Jiménez, Directora del Departamento de Ciencias Exactas, como Secretario el señor Dr. Marcelo Mejía Mena, delegado de la Unidad de Admisión y Registro, y con la asistencia de los señores miembros que a continuación se detallan:

#### MIEMBROS DEL CONSEJO:

|                           |         |     |
|---------------------------|---------|-----|
| BIOQ. ELENA MAFLA JIMENEZ | Miembro | (p) |
| ING. LUIS ANDRADE         | Miembro | (p) |
| ING. PATRICIO PUGARIN     | Miembro | (p) |
| ING. JUAN CARLOS TANDAZO  | Miembro | (s) |

Acto seguido, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, de lectura a la convocatoria y al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al:

#### **ORDEN DEL DIA**

##### **PUNTO UNO**

Aprobación del Acta Anterior del 8 de agosto de 2016.

##### **PUNTO DOS**

Aprobación del Proyecto de Nivelación de Carrera de la Universidad de las Fuerzas Armadas, para el periodo académico 201618.

##### **PUNTO TRES**

Cambio de dedicación de Docentes del Departamento de Ciencias Exactas con título de 4to. Nivel de Tiempo Parcial a Medio Tiempo o Tiempo Completo.

##### **PUNTO CUARTO**

Aprobación de la participación del señor Paúl Medina Vásquez, Ph.D., en el Congreso "International Finance Conference 2016", a realizarse en Viña del Mar – Chile, los días 26 al 29 de octubre de 2016.

## **PUNTO QUINTO**

Asignación de Docentes para el evento académico externo Internacional "Integración del diseño molecular y la simulación de procesos en el desarrollo de nuevos productos industriales", dentro de la Capacitación 2016 del Departamento

**PUNTO UNO:** Aprobación del Acta Anterior, de la sesión del 8 de agosto de 2016.

Secretaría: La Sra. Directora dispone que por secretaría se de lectura al contenido del acta del 8 de agosto de 2016, una vez que se da lectura.

Los miembros señalan que se encuentran de acuerdo con todo el contenido, y, el Consejo resuelve: Aprobar el Acta en mención, quedando legalizada

**PUNTO DOS:** Aprobación del Proyecto de Nivelación de Carrera de la Universidad de las Fuerzas Armadas, para el período académico 201618.

Secretaría: Por disposición de la Sra. Presidenta da lectura al proyecto, mismo que y una vez en conocimiento pasan a las deliberaciones,

La Presidencia: Toma la palabra la Ing. Lucía Jiménez, y manifiesta que existe la disposición de las autoridades para que el Departamento de Ciencias Exactas se haga cargo nuevamente de la capacitación de los cursos de nivelación y que se debe hacer un proyecto en el cual conjuntamente con los estudiantes de los últimos niveles se capacitará a los estudiantes de nivelación, ésta participación les servirá como vinculación, El Ing. Patricio Pugarín, toma la palabra e indica que no se ha explicado cómo se va a realizar el proceso de la subida de notas ya que como son estudiantes los que van a colaborar en la capacitación, a lo que le responde la Ing. Lucía Jiménez que todo esto consta en el proyecto que quien va a ingresar la nota van a ser los Docentes, que todas éstas indicaciones se les dio en la reunión que se mantuvo con los Señores Docentes, toma la palabra el Ing. Luis Andrade y pregunta que a los Docentes que van a

participar en las capacitaciones que se les va a entregar, responde la Presidenta que se les va a entregar un certificado de vinculación que les servirá para su carpeta, una vez indicado esto los miembros pasan a las deliberaciones.

Los miembros Posterior al análisis **considerando que:** es un requerimiento institucional, y que se encuentra ya realizado el proyecto en el que se está considerando toda la metodología que se utilizará para realizar el curso de nivelación, por decisión unánime **El Consejo Resuelve** Aprobar el proyecto de Nivelación y que se socialice a todos los Docentes del Departamento.

La Presidencia: Dispone que se elabore las notificaciones con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

**PUNTO TRES** Cambio de dedicación de Docentes del Departamento de Ciencias Exactas con título de 4to. Nivel de Tiempo Parcial a Medio Tiempo o Tiempo Completo.

La Presidencia toma la palabra y manifiesta que se ha enviado el pedido de cambio de dedicación de los Señores Docentes al Vicerrectorado Académico General pedido al que el Señor Vicerrector responde con un memorando en el que se indica que se necesita cumplir con algunos parámetros, en éste punto se da lectura a un cuadro anexo a los documento para este punto, y de igual manera se indica que en el cuadro faltan algunos Docentes, además que se necesita adjuntar informes técnicos y de Talento Humano, además de la Unidad solicitante, una vez puesto en conocimiento del Consejo los miembros pasan a las deliberaciones.

Los miembros Empiezan a analizar el pedido que el Consejo está realizando para poder solventar las necesidades del Departamento y se determina que es urgente realizar la contratación de Docentes para poder ejecutar el Proyecto de nivelación, **Considerando que:** Es una necesidad urgente la contratación de Docentes para el Departamento, de manera unánime, **El Consejo Resuelve:** Que en cada área de conocimiento se analice que Docentes cumplen con el perfil para pasar de Docentes hora clase a Tiempo completo, y poder complementar las necesidades del curso de Nivelación, verificar cuantos Docentes deber ser contratados para realizar el concurso de merecimientos y oposición.

La Presidencia: Dispone que se elabore las notificaciones con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

**PUNTO CUARTO** Aprobación de la participación del señor Paúl Medina Vásquez, Ph.D., en el Congreso "International Finance Conference 2016", a realizarse en Viña del Mar – Chile, los días 26 al 29 de octubre de 2016.

Secretaría: Por disposición de la Presidenta se da lectura al Documento presentado de fecha 17 de agosto de 2016, y una vez informado los miembros pasan a las deliberaciones.

Los miembros: toma la palabra el Ing. Juan Carlos Tandazo y pregunta que cual es la actividad a realizar en el evento al que se va a asistir a lo que se responde que va a realizar la presentación de un artículo científico, ya que es el autor principal y que se encuentra aprobado por la Universidad que auspicia el evento, **Considerando que:** Es un evento que se encuentra aprobada la participación del Docente, que el artículo a presentar está dentro de las líneas de investigación del Departamento es de interés institucional, por decisión unánime, **El Consejo Resuelve:** Recomendar la aprobación para la participación en el evento: "International Finance Conference 2016", a realizarse en Viña del Mar – Chile, los días 26 al 29 de octubre de 2016 por parte del Sr. Mat. Paúl Medina, Phd.

La Presidencia: Dispone que se elabore las notificaciones con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

**PUNTO QUINTO** Asignación de Docentes para el evento académico externo Internacional "Integración del diseño molecular y la simulación de procesos en el desarrollo de nuevos productos industriales", dentro de la Capacitación 2016 del Departamento.

La Presidencia Toma la palabra y manifiesta que se ha realizado el proceso y que estaban aprobado para que viajen cuatro personas, pero que en el Departamento Financiero se indicó que por pasar el monto de los pasajes aéreos de 8000 dólares es de mayor cuantía y se debe realizar otro procedimiento, que es subir al sitio de comprar públicas y realizar un contrato, por lo que se pensó ver si se realiza el proceso para que viajen dos personas, puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones.

Los miembros: pregunta el Ing. Juan Carlos Tandazo que por que no se realizó en la primera ocasión que se aprobó el curso, y se explica que esa ocasión el curso fue cancelado en la ciudad de origen por falta de participes, y que posteriormente se cambió a otro curso, todo esto se realizó dentro del Consejo de Departamento, una vez explicado esto, **Considerando que:** Se han presentado algunos inconvenientes en la realización del trámite para la asistencia de los Docentes a este curso, y por cuestión de los plazos no se va a poder realizar a tiempo el procedimiento para que asistan por decisión unánime, **El Consejo Resuelve:** Que no asista ningún Docente, por el corto tiempo para hacer los trámites, se archive el presente proceso.

La Presidencia: Dispone que se elabore las notificaciones con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo

Secretaría: Informa a la Presidencia que se ha evacuado todos los puntos del orden del día, sin existir puntos varios que tratar.

La Presidencia: Agradece la concurrencia y participación de todos en esta Sesión y clausura la misma a las once horas con cincuenta minutos, del lunes 8 de agosto de 2016, en el mismo lugar de su instalación.



**Ing. Lucía Jiménez T.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**Bioq. Elena Mafla J.  
MIEMBRO**



**Ing. Patricio Pugarín  
MIEMBRO**



**Ing. Luis Andrade.  
MIEMBRO**



**Ing. Juan Carlos Tandazo  
MIEMBRO**



**Dr. Marcelo Mejía Mena.  
SECRETARIO ACADEMICO**